

la Ciudad resistencia ni oposicion alguna
en ningun tiempo antes vien el Aumento
en Reputidos Decretos echo afabor
su parte lo amia conserado declarando
su parte por el Estado & Hidalgo de
Sangre. Y no contento este con dichos Inve-
nimientos y declaraciones auiedo acudido
do amia R^o Chancilleria de Granada por
ra que se le declarase por tal Hidalgo
y seguidose la Instancia con el nuestro
fiscal de lo Civil en ella, se abia mandado
manutenerle en la Peniongeria y Receptoria
Hidalguia se que sus ascendientes auian
ozado, aquella Ciudad sin replicas auia
dado su devido cumplimiento, como todo
resultaba el testimonio del R^o Despacho
de manutencion de la Sala de



